



AGENTES DE MOVILIDAD

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL EXIGE AL
AYUNTAMIENTO DE MADRID QUE CUMPLA SUS
COMPROMISOS CON EL CUERPO DE AGENTES DE
MOVILIDAD**

El Cuerpo de Agentes de Movilidad cuenta en la actualidad con 678 efectivos, cifra que se aleja notablemente de los 1.200 que prometió la Administración en 2009.

Desde que el Cuerpo de Agentes de Movilidad absorbiera algunas de las competencias de tráfico, éste ha mejorado notablemente, tal y como demuestran encuestas realizadas a ciudadanos. Puesto que este colectivo es esencial para una ciudad como Madrid, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** insta al Gobierno a que cumpla con los compromisos acordados. Es inconcebible que a este colectivo se le esté incrementando diariamente las competencias y que, por el contrario, se le esté haciendo caso omiso a la necesidad real de un incremento en las plantillas.

Ante esta situación, lejos de mejorar sus condiciones laborales, Pedro Calvo, Delegado del Área de Seguridad, anunció hace unos días, en la última Comisión Ordinaria, su intención (ya efectiva) de ampliar las zonas de actuación. Hasta ahora, la falta de trabajadores se corrige mediante la sustracción de días de descanso. Ocasionalmente, **se está obligando a cumplir horas extras para realizar jornadas que deberían estar cubiertas estructuralmente.** De esta forma, es imposible que los Agentes de Movilidad desarrollen su labor óptimamente, ofreciendo a los madrileños el servicio de calidad que bien merecen. Asimismo, un incremento de las plantillas supondría la posibilidad de poder llevar a cabo jornadas especiales (fines de semana y festivos), cumplir con las unidades de trabajo en pareja, la rotación de puestos reales, ya que en muchas unidades son los mismos agentes los que desempeñan todos los días las mismas funciones.

El Sindicato de Agentes de Movilidad, **SPAM**, federado en **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** demanda de manera urgente que se ponga en funcionamiento una responsable y adecuada política de reducción del gasto en la contratación de altos cargos, para que, de este modo, sea posible cubrir el déficit de plantilla existente en el colectivo. Estas son algunas propuestas de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** para la mejora de las condiciones laborales del Cuerpo de Agentes de Movilidad:

- Evaluación y creación de un catálogo de enfermedades profesionales.
- Equiparación del complemento específico a las condiciones y funciones que realiza el colectivo diariamente.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

